

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE BOSQUES DE LA COMPAÑÍA

ESTADOS MEXICANOS DE MÉJICO

En la ciudad de Querétaro el día 20 mes de febrero del año 2008, a las 17:00 hrs en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 107 del Edificio Presidente Paseo de los Árboles número 100-B y calle Banderas, en Méjico D.F. Estos son los Compañeros BOSQUES Y MADEROADO LAURUS SUSTENTATRUS S.A. LTDA., se constituyeron con el efecto que se le da a la Ley de Organización, Ing. Patricio Parada Gutiérrez director de la Caja, con 200 participantes, y al Ing. Marcelo Pérez Gómez Bracho con 200 participantes - Presidente de Junta, el Ing. Guillermo Carrasco en su calidad de Presidente de la Empresa, quien como integrante de la Junta, se encarga con delegación especial del Caja, al Ing. Luis Taburgo Gutiérrez en la dirección y administración de los asuntos de la Caja, al Abg. Martín Cáceres Espinoza - Relaciones institucionales, los cuales y representantes de los demás miembros de la junta fueron invitados a presencia, se realizó la Junta General para tratar los asuntos que se han preparado para este Orden del Día: 1) Presentación del informe de Actividad y Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa y 2) Elección de los propietarios ODE y ERNACOF. Se presentó el informe que se tomó el cuadro, la Secretaría abrió la reunión con la aclaración que se encuentra reunido la totalidad de los socios propietarios y se procedió a votar el acuerdo establecido anteriormente. PUNTO UNO: Tocó la palabra al Ing. Marcelo Pérez Gómez Bracho quien ante el Ing. Luis Taburgo Gutiérrez y los demás miembros de la junta presentó el informe de Actividad y los Estados Financieros de Ejercicio Fiscal 2007 a el Director General de la Empresa, Ing. Luis Taburgo Matías. El Ing. Taburgo tomó la palabra e indicó que los Estados de Actividad y Finanzas de la Empresa risultaron aprobados de acuerdo a punto del 15 de marzo de 2008, anteriormente presentó un resumen de Estados Financieros a la Junta en informe de Gastos correspondiente. Los socios aprobaron una gaceta y emitieron opiniones, platicando que todo quedó bien en Ing. Taburgo. Los Socios manifestaron su conformidad con los resultados presentados. Tanto la reunión de la Junta como la de la Asamblea General y Asamblea de socios se efectuó de acuerdo con los Tratados de operación del contrato. El Ing. Marcelo Pérez Gómez Bracho y los demás socios emitieron sus votos y se separaron. Luego la Junta se reunió con los Propietarios de BOSQUES Y MADEROADO LAURUS SUSTENTATRUS S.A. LTDA. para aprobar la liquidación de la actividad socializada. Junto con la presentación, en los Estados Financieros el Ing. Taburgo se dirigió a la reunión PUNTO DOS. El ingeniero Pérez comunicó a la Junta que los Propietarios ERNACOF y ODE tienen varios problemas técnicos a que no prestaron atención, por lo tanto no se aprobaron. Se informó en la reunión que existían errores en el informe. ERNACOF ha mostrado ciertas irregularidades en su informe con ODE, por lo que se consideró que no estaban en condiciones de hacerse cargo de la actividad socializada y los socios lograron para autorizar la liquidación de la actividad a los socios, la Junta acordó la liquidación y autorizó a los socios para la misma liquidación. Consideran a través de una resolución facultativa a la Junta que tramita la liquidación para la liquidación de la actividad. Lograron 13 votos en contra la liquidación y seis votos a favor la liquidación. Acta en la cual se constata con certeza. Deben ser suscritas en su forma.

Ing. Patricio Parada Bracho  
Bosque / Gobernante

Abg. Martín Cáceres Espinoza  
Bosque / As. Ing.

Ing. Guillermo Carrasco director de la Caja  
Socia / Presidente

Ing. Luis Taburgo Matías  
Delegado de Hacienda